

# LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

AÑO XXXVI

## Sombrerería de Abril

CABALLEROS, 11

ESTA NOCHE Y MAÑANA

Gran Exposición de géneros de verano

## Asuntos del día

Un redactor de *El Imparcial* ha hablado con el Sr. Sagasta, quien le dijo que está decidido a que el gabinete aborde todos los problemas planteados de que la prensa vive ocupándose, aunque hay que proceder con discreción summa; pero sin retroceder ante dificultades que solo en apariencia se ofrecen como insuperables.

«El gobierno liberal—dijo—vino al poder sin programa, sigue sus adversarios, el 17ándose de que ese partido le tenía clara, precisa y terminante desde hace mucho tiempo. Ese programa es el que ha comenzado a desarrollar. Cuando se va su obra, entonces es cuando podrá juzgarse de ella».

En primer término, el ministro de Instrucción pública prepara una serie de disposiciones importantísimas, en las cuales entrará la Escuela especial y la ampliación de enseñanzas en las Artes y Oficios con arreglo al criterio que predominó en el último Consejo de ministros.

El ministro de Obras públicas se ocupará sin levantar mano en el estudio y ejecución de la red de ferrocarriles secundarios y en los proyectos que sometió con sumo aserto el Sr. Gasset, de los canales y pantanos, aparte de otros, de los cuales se prematuramente habló.

Los demás ministros se ocupan en asuntos de gran trascendencia, que poco a poco irán dándose a conocer.

Por ahora, en esta data del gobierno liberal, no vemos cantidades muy positivas. El Sr. Sagasta solo consigna en ella créditos a cobrar más o menos pronto.

Reformas en Instrucción pública, ya las está haciendo el conde de Romanones, con ese espíritu innovador que parece caracterizar a los ministros de este ramo. En dos años hemos tenido las reformas del marqués de Pidal, las del Sr. García Alix y las del actual ministro. Muchas columnas de la *Gaceta* llenas con estas novedades; mucho trastorno en la enseñanza: adelantos positivos, ninguno o muy escasos.

Casi lo mismo puede decirse de los vastos planes de «política hidráulica» que el Sr. Gasset apenas tuvo tiempo más que para anunciar en los elocuentes preámbulos de sus decretos; es de temer que el Sr. Villanueva, al aceptar aquella política, reduzca también su obra a esa retórica ministerial, que queda enterrada en la *Gaceta de Madrid*. Y que los ferrocarriles secundarios queden, a lo más, trazados en el papel.

En uno de los Consejos próximos dará cuenta el ministro de Gracia y Justicia de un proyecto de reforma en la organización y sistema penitenciario de España, la cual se inspirará en los discursos que hizo en el Congreso en 1882 el señor marqués de Teverga, siendo director general de penales.

También esta materia es de las más abonadas para bonitos proyectos que no llegan a realizarse.

## Diputaciones provinciales

## Decreto adelantando su reunión

Este ya firmado el decreto referente a la reunión semestral de las Diputaciones provinciales, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º La primera reunión semestral de las Diputaciones provinciales a que se refiere el art. 55 de su ley orgánica, se verificará cada año en el primer día laborable de la última década de abril.

La elección de presidente y de los vocales de la Junta del Consejo, habrá de estar hecha antes de 1.º de mayo.

Si llegada esta fecha la constitución no se hubiese hecho, se exigirá la debida responsabilidad a los diputados.

Art. 2.º Se entenderán sancionados en este sentido los arts. 45 al 51, ambos inclusive, y el 55 de la ley provincial, y modificado el real decreto de junio de 1900.

Art. 3.º Se da oportunamente cuenta de este decreto a las Cortes.

Disposición transitoria. La reunión semestral a que se refiere este decreto se verificará el próximo año el lunes 22 del presente mes.

## Reformas en la enseñanza

La síntesis del articulado del decreto referente a enseñanza que ha firmado la Reina, es la siguiente:

Los exámenes serán de ingreso en cada grado de la enseñanza, de asignaturas ó cursos y de validez 5 grados de bachiller, licenciado ó doctor.

El examen de ingreso en cada grado de la enseñanza constará de tres ejercicios, una escrita, otro oral y otro práctico. Para el ejercicio escrita quedará insomisado durante una hora los alumnos. En el examen oral no se echarán las preguntas á la suerte, sino que las hará á su arbitrio el tribunal.

Para ingresar en las escuelas de comercio se requerirá haber cumplido cuatro años, y en los Institutos diez, y en las facultades diez y seis. Para ingresar en las facultades se requerirá tener aprobado el curso preparatorio y obtener la aprobación en un examen especial, que versará sobre lo estudiado en la segunda enseñanza y en el curso preparatorio.

Los alumnos de enseñanza oficial serán examinados en los días 20 a 31 de mayo por el catálogo de cada asignatura en la forma que á propuesta de éste acuerdo el elenco. En las asignaturas que consisten de más de un curso serán examinados por éstos los alumnos oficiales, y por asignaturas enteras los libres. Durante el curso actual solo sufrirán examen en esta forma nuevas las alumnos no oficiales que aspiren á obtener las notas de sobresaliente ó notable, y le soliciten del director de cada establecimiento.

Los alumnos no oficiales que se aspiren á la aprobación, sufrirán un examen oral, consistente en responder á tres lecciones sacadas á la suerte, y otro examen práctico.

Se restablece el decreto de 1895 sobre enseñanza de religión y moral en los Institutos.

Los ejercicios del grado de bachiller serán dos, uno de letras y otro de ciencias; ambos se dividirán en un ejercicio escrita sobre dos temas á la suerte, de las asignaturas en que se haya obtenido mejor y peor calificación, y en un ejercicio oral sobre las demás asignaturas y en otro práctico, que el tribunal decidirá en qué ha de consistir.

Los ejercicios de revisión en las escuelas Normales serán también tres, escrita, oral y práctico.

Para obtener el grado de doctor en cualquier facultad, necesitará el graduando presentar un trabajo inédito de libre elección dentro de los estudios de cada facultad. El tribunal hará, después de la lectura del trabajo, las objeciones oportunas, á las que contestará el opositor en el acto; sin más ejercicio, se procederá á la calificación. Las calificaciones en los exámenes de ingreso serán las de aprobado y suspendido. Para los aprobados que lo soliciten, habrá exámenes de mejora de nota, en los que sólo podrá obtener la calificación de sobresaliente. Los que obtengan esta nota disfrutarán matrícula de honor en el primer grupo de las asignaturas del grado de enseñanza en que ingresen.

Las calificaciones de los exámenes de alumnos oficiales ante su profesor serán las mismas asimiladas. En cada asignatura sólo podrá asentarse un 5% de sobresalientes en relación al número de alumnos matriculados. La calificación de sobresaliente da derecho á una matrícula de honor para una asignatura del curso siguiente. Esta matrícula será gratuita para los que la soliciten.

Los alumnos no oficiales calificados de sobresalientes podrán hacer oposiciones al premio en la forma establecida por la legislación anterior á 1900. Estos premios darán derecho á una matrícula de honor.

Los alumnos suspensos dos veces en julio y otras dos en setiembre en dos asignaturas, ó tres veces en junio y otras tres en setiembre en una sola asignatura, no podrán continuar sus estudios en la facultad ó escuela en que les hicieron.

Los alumnos sobre salientes en los grados de bachiller, licenciado y doctor, podrán obtener su título gratuitamente mediante oposiciones al premio extraordinario. Los que obtengan este premio podrán hacer oposiciones á las pensiones que se creará para realizar estudios en el extranjero.

El tribunal para los exámenes de ingreso a Escuelas Normales e Institutos, lo constituirán tres profesores numerarios de las secciones de Letras y Ciencias; en las Escuelas de Comercio y Veterinaria tres profesores numerarios de las mismas, y en las Facultades tres catedráticos numerarios.

El tribunal para los exámenes de asignaturas en la enseñanza no oficial, lo constituirán el catálogo numerario ó quien haga sus veces, y otros dos catedráticos de asignaturas análogas. Podrán asistir al examen de sus alumnos, no oficiales, en vez, pero sin voto, los profesores particulares en título suficiente, que hayan estado encargados por el menor de los temas del curso de la enseñanza de los mismos.

Con la necesidad lo exija, podrán formar parte de los tribunales de exámenes los profesores auxiliares. No obstante esto, los profesores auxiliares numerarios y supernumerarios, y los profesores de lenguas que durante un curso ó parte de él estuvieren dedicados á la enseñanza particular, no podrán formar parte de tribunales de exámenes.

Los exámenes se verificarán para toda clase de alumnos únicos y exclusivamente en los establecimientos del Estado. Quedan suprimidas las comisiones de examen.

Habrá solamente dos clases de enseñanza, oficial y no oficial.

El gobierno encomendará al Consejo de Instrucción pública que determine, cuando lo estime necesario, el fin, carácter y extensión de cada asignatura, para evitar su desnaturalización en la enseñanza. Dentro de esta limitación, el profesor queda en libertad de desenvolver el contenido de su asignatura, y redactar el programa de la misma como estime oportuno.

Los alumnos quedan en libertad de elegir los libros que quieran para hacer sus estudios.

Para que las obras escritas por los catedráticos les sirvan de mérito en sus carreras, deberán estar aprobadas por el Consejo de Instrucción pública y por la respectiva Real Academia. El precio para su venta será fijado por el Consejo de

Domingo 14 de Abril de 1901

Precio de suscripción

Valencia, un mes.	1,50
Prov. valencianas...	4,50
Península...	5,50
Extranjero...	10,50

Número suelto: CÉNTIMOS 5

NÚM. 12,649

Instrucción pública, después de dirigir á la Junta de profesores del establecimiento á que pertenezcan el autor.

Se dispensa del examen de ingreso en las Escuelas, Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio á los que, poseyendo un título académico, aspiran á porser otro.

Todos los exámenes serán públicos y los trabajos se expidirán durante estos días.

Lo dispuesto en este real decreto, es obligatorio, desde su promulgación en la *Gaceta*, para todos los alumnos, sea cualesquier sean el curso y grado de enseñanza en que se encuentren.

## SERVICIO MILITAR

## Los jefes y oficiales de reserva

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo revistas de inspección para los jefes y oficiales de las escuelas de reserva de Infantería y caballería, en las cuales se determina el grado de inspección y aptitud física de los mismos. Estas revistas comenzarán el día 1.º de mayo en las respectivas regiones, comenzando por la primera. Los jefes y oficiales que salgan de sus habitaciones residenciales deberán asistir a las inspecciones.

Los oficiales que salgan de sus habitaciones residenciales deberán asistir a las inspecciones.

## Madrid NO POLÍTICO

La Exposición de Bellas-Artes.—Elección del Jurado.—Círculo de cuadros.—Los autores de primera fila.—Orfeón Municipal en la Academia Española.—La tipóvalenciana Isabel Brú.

Madrid 12 de abril de 1901.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Regreso del Palacio de Bellas-Artes. El salón redondo donde se verifica la votación del Jurado. — Círculo de cuadros. — Los autores de primera fila.—Orfeón Municipal en la Academia Española.—La tipóvalenciana Isabel Brú.

Al llegar frente al Salón.

El Gobierno civil es que, como se dijo ayer el ensayado que se fermó en Valencia ha sufrido grandes modificaciones, a gruesas de los que eran candidatos en el primero se han añadido actualmente en la más numerosa de las inexactitudes, esperando ansiosamente que llegue el momento de que se despeje la incógnita.

Este caso se encuentra más de una y más de dos fusilamientos, creyendo á ratos que son candidatos seguros, y temiendo en ocasiones que puedan haber sido eliminados.

El Gobierno civil es que estos días muy animado. Allí asisten los liberales en busca de noticias, para el Sr. Monzada se limita á decir lo que sabe, que, según propia manifestación, es... que no sabe nada.

Y aunque otra vez queda decir, siempre es un consejo lo que dice los más latentes en las tripulaciones, y es que esa reserva de su jefe demuestra la disciplina y subordinación del partido fusilista valenciano.

— Los romeritos de nuestra ciudad presentaron ayer la candidatura del Sr. Pérez Milá para luchar en las próximas elecciones de diputados a Cortes por esta circunscripción.

— El capitán general de este distrito, Sr. Pardo, que llegó ayer a Cartagena, como aquiesciamos, permanecerá tres días en dicha plaza.

— Hoy marchará á la sorte el teniente general Sr. Rodríguez Bruxón.

— De paso a Sevilla llegó ayer de Barcelona nuestro aliado la prensa y diputado a Cortes Sr. Peris Mencheta.

— Se encuentra enfermo de aguda enfermedad el teniente de navío de segunda clase, nuestro particular amigo D. Luis Olag.

— Le deseasemos el más pronto y completo restablecimiento.

— El actual marqués de Campo, D. José Luis Bruna, ha cesado poderes al letrado D. Francisco López Solano para que lo represente en los asuntos relacionados con la transacción celebrada por él con el Ayuntamiento, por razón del último contrato del alumbrado público en nuestra capital.

— Se ha mandado expedir carta de suscripción en los títulos de condado de Torrelles y vizcondado de Miranda á favor del Sr. Pérez Milá para luchar en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

— El capitán general de este distrito, Sr. Pardo, que llegó ayer a Cartagena, como aquiesciamos, permanecerá tres días en dicha plaza.

— Un trabajador de las canteras del Puig, llamado Ramón Brunet Pushades, tuvo ayer la desgracia de que se le cayera un bloco sobre una pierna, causándole varias lesiones y pie izquierdo.

— En la calle de Guillam de Castro fue arrollado ayer tarde por un carrusel un joven de 16 años, llamado Ramón González Cerezo, resultando heridas contusas en las muñecas y pie izquierdo.

Fué curado en el Hospital provincial.

— El sacerdote que ocupaba el carrusel dispuso que en el mismo se condujera al lesionado á su domicilio.

— De los que perecieron en el naufragio, sólo se sabe que uno de ellos se llamaba Martí.

— En la calle de Guillam de Castro fue arrollado ayer tarde por un carrusel un joven de 16 años, llamado Ramón González Cerezo, resultando heridas contusas en las muñecas y pie izquierdo.

— En la noche de ayer se oyeron fuertes explosiones en la calle de Angelot, estando ausentes los inquilinos.

— Los cacos descorrieron la puerta apoderándose de ropas y objetos de valor.

— Esto demostrado hasta la evidencia que los asaltos son un verdadero veneno para la destitución.

Es así que la sacristía, el salón y ático salientes de que se compone un dentifrice extranjero (1), son y se convierten en áticos en la base. Luego el que estime su dentadura, debe abstenérse, por instinto de conservación, de usar el dentifrice.

La cuestión es de higiene y de humanidad dar estos dentílicos consejos. A fin de no dejarse destruir los dientes, consumiendo en su puesto el chicle y sin protesta que la fábrica extranjera facilite por su charlatanismo.

(1) Analista del Laboratorio químico municipal de Madrid sobre el Odol.

— El Balneario Oficial de Santo Tomás, ubicado en Valenzuela, es el disputa el más sólido y económico de cuantos hay en España, y esto, debido a las riquísimas aguas minerales de su manantial, lo hacen incomparable con los demás Balnearios.

— Drogería de «El Agujero», Bajada de San Francisco,

causa instruida contra los padres Sebastián Fernández Llusa y Valentín López, por falsificación de documento oficial. Presidió el acto el coronel don Enrique Pellicer, actuando de asesor el teniente auditor D. Esteban Fernández.

## Escolares

El alcalde ha dirigido una importante circular a los profesores de instrucción primaria dependientes del Ayuntamiento, previniéndoles que en ningún caso debían exigir retribución a los alumnos. Recuerda que el Ayuntamiento acordó abonarles el importe de las retribuciones escolares, para que la enseñanza fuese completamente gratuita; y aunque la generalidad de los maestros corresponden al interés que por ellos se temía la corporación municipal, algunos de ellos continúan cobrando retribuciones de los alumnos, disfrazándolas con pretestos que son inadmisibles. El alcalde espera que consuele este abuso, dispuesto a corregirlo energíamente en oíro caso.

## Círculos y Sociedades

Esta noche celebrará función de teatro la sociedad Nuevo Liceo, poniéndose en escena la plena *Dos retratos de reyes y las zarzuelas La pasada, La sala de Aniceta y La calandria*.

— El Circulo Aragonés celebró anoche una brillante velada, que estuvo sumamente animada. Muy bien se portaron la señorita Elena Vicent y los señores Muñoz, Pérez y Campillo, cantando varias piezas musicales, siendo muy aplaudidas. D. Pablo Gómez, recitó hermosas poesías.

También hubo su correspondiente baile para el elemento joven.

## Notas artísticas

En la exposición de fotografías que tiene el Sr. Sánchez en la calle de Zaragoza, tuvimos ayer ocasión de ver un magnífico retrato de tamaño natural del que fué nuestro queridísimo amigo D. Bartolomé Ortiz Grima (q. e. p. d.). Esta fotografía, que es una verdadera obra de arte, ha sido hecha por encargo del diputado provincial D. José Huguet, que es uno de los mejores amigos que tuve en vida el Sr. Ortiz, y está sacada de una fotografía de tarjeta, acreditando verdaderamente en la ampliación, tanto por el parecido con el original como por la expresión y suavidad de tintas, pareciendo más bien obra de dibujo que de una máquina de retratar.

## Fuera de Valencia

CERVERA.—Ha sido detenido por la benemérita de San Mateo, Juan Ballester Salvador, de 63 años, vecino de Cervera, por haberse comprado que es el autor del incendio de un monte propiedad de D. Tomás Gorri, cuyo herbo se ardió en 29 de enero de 1894.

ONDARA.—Se han subastado las obras para construir una nueva plaza de Toros, que será de imponente, sea subida para seis mil localidades, cuya inauguración tendrá lugar del 28 al 30 del mes de octubre del corriente año.

TORTOSA.—Se reciben metidas satisfactorias de la floración de las olivas, que se presenta abundantemente en casi todos los pueblos de la comarca y en las diferentes partidas del término de esta ciudad. Con tal motivo están muy satisfechos los agricultores, esperanzados de que tendrán una buena cosecha de aceite, que es el primer efecto de la agricultura de estos campos.

Una nueva fábrica de extracción de aceite por el sulfuro de carbono se está construyendo a la derecha del Ebro, cerca de esta ciudad, inmediata a la del Sr. Homenet.

ALCOY.—El Ayuntamiento ha acordado que la apertura de la Exposición de los cuadros del exitoso pintor D. Lorenzo Casanova, se celebre el día 21 del corriente, á las 10, con asistencia de las autoridades, invitados, etc., verificándose, acto seguido, el solemne acto de la coronación del busto de Casanova.

La soledad que servirá para esta honrosa ceremonia, será estrenada por los discípulos del ilustre artista en su honor se verifiquen.

## Ayuntamiento de Valencia

## Sesión de ayer

La abrió el alcalde á las 10:30, y después de leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se entró en el despacho ordinario, acordándose así la disolución de los siguientes dictámenes:

Constituir la Junta municipal de Asociaciones, adjuntar á D. Marcos Porta la construcción de las albercas de las calles del Quemadero y Túria; adquirir un reloj para el salón de sesiones; vender en segunda subasta las sillas procedentes de la Glorieta; que vaya á Madrid el arquitecto mayor, abonándole 500 pesetas, para que estudie los pavimentos de asfalto de Maestu, y eximir del arbitrio sobre serenatas á la Sociedad *L'Antiguo*.

A continuación se acordó dejar sobre la mesa un dictámen desestimando una instancia de la Compañía General de Tranvías relativa a la velocidad de los automóviles y registras automáticas.

Después de ligera discusión, en la que intervinieron los Sres. Maestre, Rabé y Aparicio, fué desestimado el voto particular de los dos primeros oponiéndose al dictámen en que se propone se autorice la venta de zapatos nuevos, de clase ordinaria, en el mercado de la plaza del Cementerio de San Juan los días festivos.

El voto particular fué desecharado en votación nominal por solo dos votos de mayoría; pero se acordó que vuelva á la comisión para nuevo estudio.

Sin disolución se aprobaron varías dictámenes de la comisión de Consumos, entre ellos uno en el que se pide que los pescados procedentes del lago de Albufera, adquieran como pescados inferiores.

Terminado el despacho ordinario, se leyó una proposición, que firmaban los Sres. Sales, Ordeig, Aparicio, Colomer, García Durán y Castillo, para que se suspenda el sobre del arbitrio sobre peaje hasta que se llegue á una solución satisfactoria entre el Ayuntamiento y los agricultores.

El Sr. Casanova manifestó que el asunto debía disolverse sin ambages ni rodeos, y que no sabían las medidas tiradas; ó aprobar ó desechar la proposición.

Tras breve debate, se acordó aprobar la anterior proposición, con el voto en contra de los señores Casanova y Rayo Cheve.

Después de varias preguntas y ruegos sin interés, se levantó la sesión.

## Los altares de San Vicente

## En la calle del Mar

Hoy, á las 10, misa á grande orquesta en la Catedral Natividad, siendo el orador sagrado don Alejandro Fabregat, beneficiado de la parroquia de San Esteban, quien presidió el párroco don Esteban Fernández. Acto continuo se organiza

zará la procesión para conducir el Santo al altar, resorriendo la carrera de estambre.

De 21 á 23, la misa del regimiento de Guadalajara tocará en el tablado levantado el oficio en la plaza de la Congregación.

Mañana, de 12 á 14, tocará también algunas piezas, y de 21 á 23 dará serenata, alternando con la representación de los milagros en el altar.

Al terminar la serenata será bajada la imagen del Santo, que se conducirá procesionalmente á la casa del clavero.

## En el Mercado

Hoy á las 10, y con exposición de S. D. M., misa solemne en la Iglesia de los Santos Juanes, cantándose la del maestro Giner, ocupando la Sagrada Cátedra D. Juan de Díez Martínez, condutor de Liturgia, el cual predicaría en valenciano. A las 18:30 será la solemne procesión para colocar la imagen del Santo en el altar, y á las 21 serenata en las casetas de San Juan por la banda de Tetuan, alternando la misa con la representación de los milagros.

Mañana serenata á las mismas horas, siendo bajado el Santo y llevado en procesión, como de costumbre.

El Mercado estará iluminado con luces eléctricas las dos noches de la fiesta.

## En el Tosal

Hoy á las 19 se hará el traslado del Santo desde el establo de la Correría, casa del clavero don Mariano Ibáñez, á la Iglesia de la Compañía de Jesús. A las 20 gran pasacalle por los duizaleros y la banda; á las 23 ensayo general en el altar, del milagro *La Sabatina*.

Mañana á las 8 desaparecerá por tambores y duizaleros; á las 10 fiesta religiosa, terminada la cual, saldrá la procesión para instalar en el altar el milagro, hecho lo cual, se representará el milagro.

## En la plaza de la Catedral

Hoy á las 10:30, en la iglesia de Santa Catalina Martir, se celebrará la fiesta religiosa, cantándose a grande orquesta la misa de D. Salvador Giner y el mote de D. Antoni Marí, estando encargado del párroco que pronunciará en valenciano, el P. Miguel Begues, de las Escolapias.

A las 18 saldrá la procesión para acompañar el Santo al altar, resorriendo la siguiente carrera: Salida por la puerta principal de Santa Catia Ins. Tapinería, Carrereta, Juristas, Caballeros, San Bartolomé, Portal de Valdigna, Baja, Arbol, San Tomás, Moscos-Sorell, Seguros, Jordana, Museo, Reteros, Serranes, San Bartolomé, Caballeros, Constitución, al altar. Colocada el Santo se representará el milagro.

De 21 á 23 se representará por la música del regimiento de Mallorca, alternando con las representaciones del milagro.

Mañana á las 8, desde la plataforma del altar se repartirán entre los pobres que se presenten con sus correspondientes bocas, mil raciones, comunitantes en espesos. La citada banda de Mallorca amenizará el acto.

Por la tarde continuará las representaciones del milagro, y por la noche alternado con la misa.

El martes, por la tarde y noche, representaciones del milagro en la misma forma que el día anterior, y á las 23 se bajará el Santo y será conducido en procesión á la iglesia de Santa Catalina.

## En la plaza del Pilar

Hoy á las 10:30 se celebrará en la iglesia del Pilar la función, cantándose la misa del maestro Hayda, tomando parte los Sres. Traver, Gómez, Ceferino y Ángel, cantándose además motetes de D. Salvador Giner, tercero *Confitemini dominum et sub tuum praesidium*, solo para doble, dirigido por D. José Faya, Ofrecerá la Sagrada Cátedra D. Félix Tomás Vivó, cura de Llaurí. Terminada la misa, se verificará el sorteo de veinte medallas de plata á los asistidos y devotos.

A las 18:30 se verificará la procesión, que recorrerá las calles y plazas del Pilar, Pertús, Claraher, Pellejera, Falcón, Jabereta, Nueva, Angelos, Malasaña, Serrilla, Guillermo de Castro, Embret, Maldonado, Horca del Hospital al altar. Inmediatamente se representará el milagro *El milagro prodigioso*.

De 21 á 23 habrá serenata por la música de Veteranos, alternando con ella la representación del milagro.

Mañana se repetirá la serenata á las mismas horas y las representaciones del milagro, siendo bajado á las 23 el Santo y conducido á casa del nuevo clavero.

El martes á las siete se celebrará en la iglesia el aniversario por los asesados difuntos.

## Ayuntamiento de Valencia

La abrió el alcalde á las 10:30, y después de leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se entró en el despacho ordinario, acordándose así la disolución de los siguientes dictámenes:

Constituir la Junta municipal de Asociaciones, adjuntar á D. Marcos Porta la construcción de las albercas de las calles del Quemadero y Túria; adquirir un reloj para el salón de sesiones; vender en segunda subasta las sillas procedentes de la Glorieta; que vaya á Madrid el arquitecto mayor, abonándole 500 pesetas, para que estudie los pavimentos de asfalto de Maestu, y eximir del arbitrio sobre serenatas á la Sociedad *L'Antiguo*.

A continuación se acordó dejar sobre la mesa un dictámen desestimando una instancia de la Compañía General de Tranvías relativa a la velocidad de los automóviles y registras automáticas.

Después de ligera discusión, en la que intervinieron los Sres. Maestre, Rabé y Aparicio, fué desestimado el voto particular de los dos primeros oponiéndose al dictámen en que se propone se autorice la venta de zapatos nuevos, de clase ordinaria, en el mercado de la plaza del Cementerio de San Juan los días festivos.

El voto particular fué desecharado en votación nominal por solo dos votos de mayoría; pero se acordó que vuelva á la comisión para nuevo estudio.

Sin disolución se aprobaron varías dictámenes de la comisión de Consumos, entre ellos uno en el que se pide que los pescados procedentes del lago de Albufera, adquieran como pescados inferiores.

Terminado el despacho ordinario, se leyó una proposición, que firmaban los Sres. Sales, Ordeig, Aparicio, Colomer, García Durán y Castillo, para que se suspenda el sobre del arbitrio sobre peaje hasta que se llegue á una solución satisfactoria entre el Ayuntamiento y los agricultores.

El Sr. Casanova manifestó que el asunto debía disolverse sin ambages ni rodeos, y que no sabían las medidas tiradas; ó aprobar ó desechar la proposición.

Tras breve debate, se acordó aprobar la anterior proposición, con el voto en contra de los señores Casanova y Rayo Cheve.

Después de varias preguntas y ruegos sin interés, se levantó la sesión.

popular, en el que interviene también el elemento sónico.

Pero esto aparte, la factura y los procedimientos son análogos en ambas óperas, y *El Fantasma* confirma la impresión que nos produjo *El Soñador*, en cuanto á tendencia y orientación del compositor respecto de la ópera española.

Aquí, también si el maestro Giner parece dejar que ese sea fundamento del arte lírico español la supremacía del misticismo, relegando á la infinidad la acción y el lenguaje. El compositor brilla con todas sus cualidades y resulta imponente su inspiración soberana, á la cual debe someterse todos los demás elementos dramáticos.

La estructura de la obra también aparece en la forma de dúo, remazos, concertinas, etc., fragmentos bien determinados y que se prestan á maravilla para que el público usual de la ópera, pueda erlenarse fácilmente en la audición y apreciar mejor la labor del maestro.

El libro merece que, respecto de él se hagan tanta clase de reservas, tanto por su modo de tratar el desarrollo de la acción, como por su forma literaria. Pero como esto no es obvio para el complotista, quien presta de ello, y puede emplear toda su inspiración sin restricción en lo más mínimo, no haremos más hincapié.

En cuanto á la música, ya lo hemos dicho, tiene la misma forma técnica que adopta el maestro Giner. Pero tiene una ventaja que, en concepto de músicas, aproxima más esta partitura á los derroteros de la ópera gíaulamente española: nos referimos al empleo de la música popular, que es lo que más nos diferencia.

En este punto, nada de estrafila tendría que se apresiese como más española, la ópera estrenada asemeja, por quienes la escuchan fuera de aquí.

El maestro Giner, cuya inspiración tanto se amolda para expresar lo plateresco, ha demostrado en *El Fantasma* que vez más sus cualidades adecuadas para el estilo en cuestión.

Al oírlos los timbres, hizo la oscuridad, y roció el silencio.

El maestro, animado y muy despierto, ya indexa el carácter de la obra. El primer acto tiene mucha animación, y su corte revela sabor popular. Cauzara muy buena impresión los trajes étnicos valencianos que vestían los coristas: era un efecto de visibilidad muy hermoso.

El público ya comenzó á dar señales de comprensión aplaudiendo este primer tiempo. Despues creció el interés: sigue un duo de tipo y contralto, y á la expensión producida por el momento, se unió la que producía el interés en oír á la señorita Gardeta: fué el silencio de los que se disponían á no perder nota de la composición, en que se escuchaba todo la música sin que un importante estorbo ni cosa semejante distraiga la atención del oyedón atento. El duo de contralto y tipo produjo muy buenas efectos: las señoritas Gardeta y Garel-Nuño fueron aplaudidas con justicia.

Al oírlos los timbres, hizo la oscuridad. Sin embargo, al finalizar la representación, se escuchó una entusiasta ovación.

Sigue después de una corta pausa, un coro de mendigos en el que la originalidad de presentar cantando y á la vez tartamudeando, á un pobre que tiene esto de oficio, y que entona unos *couples*.

Detallada nota de color, como música, es la salda de las niñas quejan á la procesión.

Termina el acto con un brillante número que es un poema musical, descriptivo, del paso de una procesión. En este el maestro Giner tiene larga práctica y no hay que decirle si habrá sabido encontrar el efecto: es un trozo parecido al poema *Es chopá hasta la moma*, y analogo al paso de la procesión en *Les enramades*. Pero el compositor siempre tiene recursos para variar: el efecto de cantar y de bailar, y el efecto de despedir y de besar.

El resultado es que hace una hermosa figura con el traje regional, que llevaba esa la gracia y la desenvoltura de una valenciana auténtica. Oyó expresivas y repetidas manifestaciones de agrado, muy expresivas, singularmente en los dúos con el tenor y contralto y en la romanza del acto tercero.

El tenor Sr. Alonso, así pudo desear que fué el héroe de la jornada.

Mucha esperanza puso el artista valenciano; pero todavía resultó más espléndida la realidad.

Hallan los aficionados don el Sr. Tabuyo, también al simpático tenor, y distinguido artista una entusiasta ovación.

El segundo acto, que sigue, es un número de mendigos que cantan y bailan, y que se presentan con sus delicias a media voz; cabría apreciar en lo que valen las cualidades del artista, y su buena voluntad y energía para el trabajo. Todas sus facultades, sin excederse, resultan así una final de alto nivel de animadísimo.

La evanescencia que tiene el Sr. Alonso es grande, como era el estusiasmo de los espectadores.

Que en la sesión que celebrará esta Junta en los días próximos del próximo mayo, se examinarán y aprobarán los temas remitidos que se ajustan a lo dispuesto en el art. 5º de la real orden de 6 de julio de 1889.

Que en la misma sesión la Junta señalará definitivamente los temas que han de discutirse, diligenciando los remitidos por los maestros y los propuestos por la Junta, aquellos que hayan de ser materia de discusión, según las comunicaciones de los maestros.

Que estos acuerdos se anuncian en el Boletín Oficial de la provincia para conocimiento de los interesados.

Valladolid 11 de abril de 1901.

## Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SAN DALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades crónicas.—Plaza del Piso, 6, farmacia, Barcelona.

Unguento y Píldoras Holloway.—Al cambiarse las estaciones, lo prudente es que toda persona procure recubrir su cuerpo desarrugado que la aqueja; pero en los países es anciano que sufren de ulceras o rosas análogas, es absolutamente necesario para evitar consecuencias graves, que la enfermedad sea removida. El Unguento Holloway es el remedio que se necesita. Sus virtudes merecen una confianza completa. Este bálsamo no solo hace desaparecer la erupción, sino que estira su mismo germe, extiende las píldoras más balsámicas y ayuda la naturaleza a que suscurra a los malos humores de la ulcer a una cura sana, que dura hasta el fin de la vida. Adoptando este sistema de tratamiento, los males de piernas se sanan en un corto espacio de tiempo; el aspecto escabélico del cuero se desvanece, y las llagas escrofulosas cesan de afijar al enfermo.

## HERPES

y demás humores, así internos como externos al Extracto antihéptico de Dulcamara, compuesto del doctor Casasa, es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás da señal de haber existido. Véase el prospecto.

En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución.

D-póstos en Valencia: Farmacias del D. M. Lloras,

plaza Barcas, 39, y D. Rafael Barral, calle Alta, 34.

Para pedidos y prospectos, D. J. M. Pascual, Agente general, calle de Pelayo, 9.

## Especialidad

EN

POLVOS, JABONES Y ESENCIAS

DE LAS MEJORES CASAS EXTRANJERAS



## ORINA

El que quiera curarse de la enfermedad de piedras, arenas e inflamación y flujos de la vejiga, que vaya al Grao, y allí encontrará una hierba extranjera y curará dentro de ocho días. Dópistor: Camino del Grao, 406, barbería del Ovalo.

## EDICTO

D. Monseñor García Sánchez, juez de primera instancia del distrito de Serranos de esta ciudad.

Por el presente hago saber: Que en autos ejecutivos instados por el procurador D. José Pérez Ferrer, en nombre de D. Vicente Maiques Estaris, he mandado sacar a la venta en pública subasta los bienes muebles que sigue:

1º Un mueble secreter, compuesto de dos cajones, con incrustaciones de marfil y ébano, contiene ocho cajones en el cuerpo superior, uno en el medio y otro cajón grande en el pie inferior ó mesa, justamente en tres mil pesetas.

3,000

2º Otro mueble de madera de nogal, también secreter, que se compone de diez y siete cajones, valorado en mil pesetas.

1,000

3º Y otro mueble de concha y marfil, pequeño, también secreter, con dos cajones y cuatro cajones justificado en selección de cuarenta pesetas.

750

4º Para envío remata, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este juzgado, sito en la plaza de Cisneros, número tres, piso principal, he señalado el día veinte y nueve del actual y doce horas del mismo, bajo las condiciones siguientes:

1º No se admite postura que no cubra las dos terceras partes de su justificación.

2º Para tomar parte en la subasta deberá los litigantes conseguir previamente en la mesa del juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de aquello que tienen.

3º Dichas consignaciones se devolverán a sus propietarios acto seguido del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que se conservará depositada como garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

4º Los gastos del remate serán de cuenta del rematante.

Valencia a once abril de mil novecientos uno.—Monserrate García.—El escribano, Julio Rodríguez.

## Publicaciones

El último número de *La Epoca Moderna* contiene el siguiente sumario:

«En vano» (novela), conclusión, por Enrique Sienkiewicz.—Poetas americanos: «La epopeya del bosque», por José Santos Chocano.—«Contestación a un comité», por P. P. Gallardo.—«Las representaciones militares presentadas a las Cortes», por Iglesias.—«Viaje de la embajada española a la Corte del Sultan de Marruecos», por la cua de Ashura, por Rafael Mijares, secretario de la embajada.—«El protectorado de Francia en el Extremo Oriente, y el poder de la raza latina», por Juan J. de Reza y Estévez.—Recuerdos de Constitución: «El tesoro» y «La pieza del Sultán», por José Ramón Melida, del Museo Arqueológico.—«Revista Hispano-americana», por Juan Pérez de Guzmán.—«Revista de Revistas», por Fernando Araujo.—Notas bibliográficas, por A. Posada y F. Dorado.—«Obras

Por lo notable de su ilustración y lo escogido del texto se distingue el último número de *Iris*, que contiene las siguientes materias:

«La Carrida», artículo de Bonet Alcantarilla, ilustrado por Morillo, Pícon y Matos.—Siluetas taurinas: Antonio Pintor, por D. Hermógenes, con numerosas fotografías de plazas de toros de diversas capitales.—Nido de alondras, poesía de Siles, ilustrada.—Bellas Artes, con la reproducción del cuadro «Cuando el mundo era joven», de adiós del picador, copia del cuadro de Velázquez, y orla de Pablo.—«Terceros y barbillas», magnífica doble plana en color, copia del cuadro de R. Alvarez.—Cosas de Biblia, poesía de Torromé, ilustrada por F. Verdugo.—El duelo a muerte, cuento de Falcatz, ilustrado por V. Landí.—Compañía dramática italiana Reiter Pasta, con retratos.—Tomás Bretón, memoria musical, por Pascual Millán.—Nuevo periódico, historietas de Gascon.—Pepitoria.—La cogida del picador, en colores.

Es un número excelente, que corrobora la bien sensible fama del popular periódico.

## Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Pedro González Telmo, confesor. El oficio y la misa son de la Domicalia de *Ad Missam*, con rito doble de primera clase, color blanco y conmemoración de San Tiburcio y compañeros mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—San Vicente Ferrer, patron de Valencia y su reino, y Santas Basilia y Anastasio, de sefiores.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de San Julian Se desciende á las 5:30, y se reserva á las 19.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de San Vicente Ferrer.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Antigua, en el Colegio del Patriarcado.

CULTOS

En la Basílica Metropolitana, a las nueve misa dominical, con sermonón que predicará el canónigo don Marcial López.

En el Pilar, a las 10:30 misa á grande orquesta en honor de San Vicente Ferrer, en la que predicará don Félix Tomás Viñó.

En Santa Catalina, a las diez misa solemne con sermonón por el P. Rafael Tomás.

En la Compañía, a las diez solemne fiesta a San Vicente Ferrer, con orquesta y sermonón.

En la misma iglesia la Congregación de Hijas de María celebra á las 7:30 misa de Comunión.

En la Casa Naldícola de San Vicente Ferrer, a las diez misa cantada á toda orquesta y sermonón en idioma valenciano que predicará D. Alejandro Fabregat.

En los Santos Javer, en honor a San Francisco de Paula se celebra á las siete misa rezada, y á las 18 el ejercicio de la penitencia, con exposición y sermonón que predicará D. Francisco Peñarroya.

En la misma iglesia, a las 10:30 misa solemne en honor a San Vicente Ferrer, con orquesta y sermonón.

En la iglesia de las Escuelas Pías, la Escrivátil de San José celebra misa de Comunión á las siete, y á las 15 el ejercicio con exposición, meditación, rosario y sermonón por el P. Miguel Biogues.

En el Milagro, la Asociación del servicio doméstico celebra á las 17 ejercicio con sermonón.

ma, y que se hallan detenidas por la censura muchos telegramas.

En el ministerio de la Gobernación dicen que no tienen noticias fiables de que los principales fueran ayer objeto de manifestaciones hostiles. En cambio dicen que á los augustos viajeros se les dispensó una despedida cariñosa, siendo llamados por el público y asistiendo á la estación multitud de señoras.

## De paso por Pamplona

De Pamplona comunican que el tren en que viajaron los príncipes llegó á las 6:15 de hoy. En la estación esperaban el gobernador civil, el secretario, el gobernador militar de Santiago y el general de brigada Sr. Ordóñez, en comisión de jefes y oficiales de la guarnición. El puente era escaso. El tren se detuvo en la estación media hora, permaneciendo este tiempo los príncipes en la veracilla del vagón. Nadie bajó del tren, a excepción de un oficial, que puso un despacho á la vista, dando cuenta de la llegada de SS. AA. a Pamplona. Las autoridades acompañaron á los viajeros, á los cuales saludaron también las comisiones de la guardia civil.

El gobernador militar subió al tren del coche, conversando con los príncipes. Durante la media hora que pasó el tren, el gobernador civil, Sr. Polanco, estuvo pasando por los andenes de la estación. Una compañía del regimiento de Cantabria con bandera y música tributó honores a los viajeros. Cuando llegó el tren estaba nublado.

## Comentarios

Ha sido objeto de grandes comentarios la ignorancia en que se halla el gobierno de los estados que se suponen espirituales ayer en Zaragoza.

Los telegramas del gobernador civil de aquella provincia nada enseñan. Antes, al contrario, hablan en lenguaje hipócrita de las manifestaciones de entusiasmo y respeto de que fueron objeto los príncipes.

## TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)

Madrid 13, á las 15:15.

La Gaceta publica una real orden declarando limpia las prosedades del Río Janeiro y Santos (Brasil), por haber desaparecido la peste, y sus las de Janeiro.

El Sr. Moret tiene el propósito de consultar al Tribunal de lo Contencioso lo que se ha de hacer contra algunos alcaldes de real orden asentados por la anterior situación que no han dimitió.

Aunque el ministerio en parícular de la destitución de aquellos no la efectuará hasta después de las elecciones y de recibir la contestación á la consulta.

Los federales tratan de organizar algunas festejas para el día 25 de mayo, fecha en que cumple 77 años D. Francisco Pi y Margall.

PAMPLONA.—La unión electoral católica considera casi fracasada. Muchos carlistas, obedeciendo órdenes del Pretendiente, se oponen á que figure el Sr. Nocedal en la candidatura. A esta pretensión se oponen los integristas, cosa es consistente. La Junta de la Asociación Católica continua los trabajos. Algunos carlistas desaprueban la conducta del comité regional del partido, apoyándose á que figure en la candidatura el Sr. Nocedal.

TENERIFE.—Han fondeado en este puerto el crucero francés *Cécile*, a bordo del cual viene el almirante Richart; el transatlántico español *Májico*, y un transatlántico inglés que conduce tropas al Cabo.

Madrid 18, á las 15:30.

La familia real ha salido esta tarde á la Salve. Luego ha recorrido á pie algunas calles. El rey vestía uniforme de cadete.

El Sr. Urzáiz tiene resuelto el expediente sobre las tráfigas, y lo llevará al próximo Consejo en sesión de algunos alcaldes. La resolución tiene por fundamento los conceptos expuestos en la carta que pùlo los algunos días antes de ser ministro. Del resultado del expediente crece posible el Sr. Urzáiz una transacción. Resonos, no obstante, la supremacía de la Vigo sobre las demás rías bajas y determina para la misma algunas condiciones.

Dijo que el duque de Veragua se proponía girar una visita á las arsenales. La noticia no se todavía segura.

En el salón de conferencias del Congreso ha estado esta tarde el Sr. Romero Robledo con sus amigos, comenzando con su habitual gresajo el cierre del Sr. Sáenz.

El Sr. Merino ha visitado hoy al Sr. Silveira. Se supone que la entrevista está relacionada con el encarcelado oficial, especialmente en lo que tiene referente á las diputados de oposición.

El Sr. Merino ha visitado hoy al Sr. Silveira. Se supone que la entrevista está relacionada con el encarcelado oficial, especialmente en lo que tiene referente á las diputados de oposición.

Barcelona 13, á las 16:15.

Barcelona 13, á las 1

# ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heróico para la curación de la  
TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Tosas pertinaces

Catarros de los bronquios

Enfermedades del pecho

Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

## CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

### COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia

Junto à la droguería de LA LUNA

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Oficina explicando el modo de regular Grandes Beneficios. Envío Franco. GATILLARD, banquero, 6, Rue Feydeau, París. — Se contesta en español.

## VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decadidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estadio sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrhea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Farbenfabriken

VORM.  
Friedr. Bayer & C.,  
Elberfeld  
(Alemania)



## SOMATOSE

un polvo insípido conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.

## RECONSTITUYENTE

DE PRIMER GRADO  
para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tisicos, enfermos de estómago, párvidas, niños víctimas del raquitismo y especialmente para la

## CLOROSIS

La SOMATOSE estimula en alto grado el apetito. Se vende en las boticas y droguerías.

Representantes y Depositarios para España:

D. FED. BAYER & C.,  
BARCELONA, 43  
Rambla de Cataluña.

## Alquileros

Por 6 pesetas se alquila la planta baja, ó sea almacén, de la casa plaza de San Jorge, n. 3, que tiene unos 8,000 palmos de superficie.

## Nodriza

Una de 22 años, de Valencia, con leche de diez días, desea criar en su casa.

Razón: San Miguel, 23, 1.º

## AVISO

En la calle de Guillermo Sorolla, número 42, 1.º, darán razón de varias fincas de venta en esta capital, de distintos precios y condiciones, diferentes calles y con verdadera economía. Se admite también encargo de venta de fincas. También hay persona dispuesta para la administración ó procure de fincas, con la garantía más satisfactoria para su propietario.

## Casa en Rocafort

Se vende, por 3,500 pesetas, una casa compuesta de altos, bajos y jardín. Raíz en Rocafort, en el Hornillo Nuevo.

## CORDELERIA

de la fábrica de los Sres. Gedó y C., de Barcelona.

Especialidad para los confecionadores de frutas. Representante en la provincia de Valencia: Andrés Guardiola, Lauria, núm. 28, y Llaudes.

## Vapores

de los Sres. Ibarra y C.,

Con tallería á la bisagra.

## EL CABO S. VICENTE

el 18, saliendo de la Flana el 20 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Librería, i.

## VIAS URINARIAS

Curación pronta y radical de la Blenorragia (purga), goneras, fijas blancas, irritaciones y catarras de las vías urinarias, diáreas en la matriz, estrecheces, etc., por las Grajeas del Dr. Bonchut, sin necesidad de inyección.

Tratamiento único infalible. Frasco 10 rs.—Farmacia de Costas, Sombrerería, núm. 6, y principales de España.

## Remate

por N. el resto de la finca de 100 manegadas y tres cuartones: P. la acequia Dret; M. y O. con las que se dan de dona Isabel Orellana.

El remate tendrá efecto el día 25 del actual, y once horas, en la novia de B. Alcicio Caravana, plaza de la Figueira, n. 3, principal.

Los títulos y pliego de condiciones para tomar parte en la subasta, están de manifiesto en la expresa notaría, y para mas antecedentes el citado corredor.

Un edificio situado en esta capital, distrito del Mar, calle de la Nave, adyacente con el número veintiún y cinco; se compone de dos plantas bajas con entresuelo cada una, patio con portería, otro entresuelo, piso principal y segundo, dos terceros y terrado.

La situación corriente podrá examinarse en la notaría, y el corredor enterará de ruta, precio y demás efectos simultáneamente.

## SUBASTA

El día veinte y cuatro del corriente mes, a las once horas, se subastará y rematará en el despacho del notario de esta capital D. Juan Bautista Roca, calle de En Bou, número nueve, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en dicho despacho y con intervención del corredor de caello D. Vicente Albert, que habita calle de Alvarez, número dos, la finca siguiente:

Un edificio situado en esta capital, distrito del Mar, calle de la Nave, adyacente con el número veintiún y cinco; se compone de dos plantas bajas con entresuelo cada una, patio con portería, otro entresuelo, piso principal y segundo, dos terceros y terrado.

La situación corriente podrá examinarse en la notaría, y el corredor enterará de ruta, precio y demás efectos simultáneamente.

## BUQUES

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vinos.

EL BALFOUR, para Londres, saldrá el martes 16 del actual.

EL ULLÓA, para Liverpool, saldrá el miércoles 17 del actual.

EL GEORGIAN, para Londres y Amberes, saldrá el jueves 18 del actual.

## Caridad

Una familia muy necesitada, compuesta de marido y mujer muy ancianos y una hija que está in-

firmada y no tiene trabajo.

Habita en la calle de la Escuela del Templo, n. 1, bajo.

Agente: Sra. La Roca Hermas.

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

EL ESPÍRITU SANTO



FÁBRICA

## BURILLO Y MONZON

Sociedad en Compañía Luis Vives, 5, entre calle, y Paz, 10.—VALÉNCIA

Terciopelos-Tissus en plata y oro fino á realce. Espolines en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado. Damascos, Rasos lisos y brochados. Noblezas y toda clase de tejidos de seda. Gran surtido en Casullas bordadas, en sedas y oro fino, con combinaciones nuevas del mejor gusto. Mantos, Túniques y Estandartes bordados. Pasamanería de seda, oro fino y plata. Calices, Custodias, Candelabros, Esculturas y todo lo relativo al culto divino.

Vapores trasatlánticos  
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA  
Sociedad en Compañía



Saldar de este puerto el día 21 del actual para Canarias, San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de 6,800 toneladas.

## CATALINA

Capt. D. Higinio Audraca

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA

## Requena é Hijos

Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 126.

Informarán en el Gral.: LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 6.

**VINO NOURRY**

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable  
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD**  
**ANEMIA**  
**LINFATISMO** y  
**ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja  
á las Emulsiones y  
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## No cortar mas los callos

## LADIVONSIM INFALIBLE RAPIDISIMO

Descubrimiento prodigioso. Curación radical. Extracción

pronta, inofensiva y segura.

De venta: En Farmacias, Zapaterías y Droguerías.

Representantes en Valencia: D. Ramón Carbonell, Zurradores, 10 y 12, 2.º

## JARABE DE RÁBANO YODADO

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbúrico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, encías y delicadas, para resolver las glandulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Violaine, PARIS, y en todas las Farmacias.

## EL FOMENTO NACIONAL

Sociedad anónima mercantil, establecida legalmente según escritura pública otorgada ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid, D. José Toranzo Gutiérrez, e inscrita en el Registro mercantil.

Representación de otras entidades, nacionales e extranjeras. Importación y exportación. Seguros en sus diferentes ramos. Seguro vida gratuito. Consultorios Jurídicos. Cobro de créditos, cupones, fianzas, billetes y abonados del albergue. Representación de Ayuntamientos y particulares en los ministerios. Compra y venta de papel del Estado y valores cotizables en Bolsa. Préstamos á los asegurados.

Convenio con la Sociedad Industrial y Comercial para proveedores que den á la Sociedad el 5 por 100 de las compras de sus asociados para aplicarlo al Seguro vida gratuito.

Faltan representantes en las poblaciones de importancia, y agentes en la capital y demás pueblos de la provincia.

Delegación provincial: Valencia, Pascual y Genia, 8, 2.º, izquierda.

## GRAMATICA de la BOLSA

Obra escrita en francés y guía indispensable para hacer operaciones seguras en la Bolsa de París y en las demás del extranjero (512 páginas). Compradlo el francés y remitir el importe en una orden sobre París ó en sellos de franquicia españolas. — Dirigirse á la Casa de Banca de M. A. OLTRAMARE, 27, Rue Laffitte, París.

(Sellos Telegráficos: OLTRAMARE-BOURSE-PARIS).

Completo surtido de mobila y flandes en piezas, tablones y blancos.

Madera de río, procedente de (La Roda), para construcción y carpintería.

## Precios económicos

VIUDA DE MARTINEZ Y M. ESTEVE

Bajada del puente de San José, frente al río

VALENCIA